



**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**  
*Secretaria Municipal*

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25**

En Monte Patria, siendo las 10:35 horas del día 6 de Agosto de 2013, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO**  
**SRA. MERY MORA ARAYA**  
**SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ**  
**SRA. ROSA GUERRERO ALFARO**  
**SR. JAIME CASTILLO BOILET**  
**SR. ALEXI CASTILLO ROJAS**

**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 24 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA SRTA. FRANCISCA YAÑEZ JULIA**
- 3. AUDIENCIA DIRECTORIO CLUB DE HUASOS MONTE PATRIA**
- 4. ACUERDO INCORPORACIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

Informa, que por razones de salud, no asistirá la Srta. Francisca Yáñez, a la audiencia otorgada por el concejo.

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 24 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 24 realizada el día 30 de Julio de 2013.

**SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS:** Da lectura a los acuerdos contenidos en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 30 de Julio de 2013, explicitados en las páginas N°13 y 14.

**ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Ofrece la palabra en la eventualidad que hayan observaciones al acta, al no existir, somete a su aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sesión, se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 30 de Julio del presente año, sin observaciones.

**2° PUNTO: AUDIENCIA SRTA. FRANCISCA YAÑEZ JULIA**

De acuerdo a la información recibida a primera hora de la mañana, el Sr. Alcalde y Pdte. del Concejo, solicita dejar audiencia para una próxima sesión.

**3° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORIO CLUB DE HUASOS MONTE PATRIA**

Ingresan al salón de sesiones, los siguientes integrantes de la Directiva: don Guillermo Toledo Rivera, Presidente del Club de Huasos Monte Patria, y los directores Claudio Ángel Pasten y Javier Ángel.

**SR. CLAUDIO ÁNGEL:** En primer término saluda a todos los integrantes del concejo y expresa que todo lo que se ha hecho en la media luna, lleva un 90% avanzado y es por ello que pueden decir que ya hay fecha para la inauguración, que sería el 1 de Septiembre del presente año. Entrega carta con los requerimientos para la inauguración e invitación a todos sus integrantes del concejo. Además hace entrega de la cotización por el tema eléctrico.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación del concejo la cotización de los materiales eléctricos que ascienden a \$ 808.824. Solicita acuerdo para ampliar la obra por este valor, se acoge moción y los integrantes del concejo aprueban por unanimidad.

**PRESIDENTE, SR. GUILLERMO TOLEDO:** Indica, que en carta se está solicitando amplificación, iluminación, la grabación del evento y premios para las colleras ganadoras. Además consulta si el trabajo eléctrico lo puede hacer don Roberto Gómez.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que conversará con Roberto, dado que tiene otros compromisos pendiente, en relación a los premios para el campeón, propone aportar un solo premio especial por tratarse de la inauguración del recinto, somete a votación y los integrantes del concejo aprueban por unanimidad.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Señala, que han sido muy transparentes con todo, han pedido los recursos al municipio por las vías que corresponden y la municipalidad ha cumplido.

**PRESIDENTE, SR. GUILLERMO TOLEDO:** Solicita la posibilidad de autorizar realizar la ramada para las fiestas patrias. Alcalde, solicita que realicen la solicitud por escrito.

**SR. CLAUDIO ÁNGEL:** Consulta por disponibilidad del escenario para la inauguración. Sr. Alcalde, indica que no está en muy buen estado, revisará y dará una respuesta.

**SR. GUILLERMO TOLEDO:** Consulta si el municipio tiene graderías mecánicas. Sr. Alcalde le indica que no.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Señala, que el Colegio La Providencia tienen graderías y las prestan.

**SR. JAVIER ÁNGEL:** Indica, que faltó agregar la malla rache para el casino.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que se podría prestar la que se ocupará en la ramada oficial para el 18 de septiembre.

**4° PUNTO: ACUERDO INCORPORACIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO**

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que en la sesión ordinaria N° 23, sólo se aprobó el estatuto y faltó tomar el acuerdo respecto a la incorporación a la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo. Somete a votación y por unanimidad de sus integrantes presentes se acuerda aprobar incorporación.

**5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**

**a) Correspondencia Despachada:**

<b>EMISOR</b>	<b>DESTINATARIO</b>	<b>CONTENIDO</b>
<b>CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ</b>	<i>El concejo solicita prepare respuesta sobre terreno que solicita la Sra. Carmen Contreras Segovia, terreno que actualmente está siendo ocupado por la Sra. Olga Bravo Duran.</i>
<b>CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ</b>	<i>El concejo solicita ver la factibilidad de apoyar a la junta de vecinos la Tranquita, en la cancelación de la deuda que mantienen con la empresa eléctrica Conafe.</i>
<b>CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ</b>	<i>El concejo solicita que se explique la transacción, en qué consiste y que se exponga ante el concejo.</i>
<b>CORREO ELECTRONICO DE FECHA 15 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, SR. CRISTIAN HERRERA.</b>	<i>El concejo encarga a Ud., explique y presente en sesión de concejo el proyecto de subvención del Club Deportivo El Chileno.</i>
<b>ORD.N° 81 DE FECHA 29 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>SRTA. FRANCISCA YAÑEZ JULIA</b>	<i>El concejo acordó otorgar audiencia para la Sesión a celebrarse el día 6 de Agosto del año en curso.</i>
<b>ORD.N° 80 DE FECHA 29 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>AGRUPACION DE MUJERES POR EL SUEÑO DE UN NIÑO, SRA. MARGOT CORTES</b>	<i>Remite resolución de concejo.</i>
<b>ORD.N° 82 DE FECHA 29 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>SRA. LUCY OLIVARES OLIVARES</b>	<i>El concejo remite informe acerca de su solicitud, sobre el Sector Franja Sur El Palqui.</i>

<b>ORD. Nº 84 DE FECHA 31 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>CLUB DE HUASOS MONTE PATRIA SR. GUILLERMO TOLEDO RIVERA</b>	<i>El concejo acordó otorgar audiencia para la Sesión a celebrarse el día 6 de Agosto del año en curso.</i>
<b>ORD. Nº986 DE FECHA 31 DE JULIO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>CONTRALOR REGIONAL DE COQUIMBO, SR. GUSTAVO JORDAN ASTABURUAGA</b>	<i>Informa que en Sesión Ordinaria Nº 24 de fecha 30 de julio del presente años, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal el Oficio Nº2847 de fecha 22/07/2013, emitido por Contraloría Regional Coquimbo.</i>
<b>MEMORANDUM Nº1836, DE FECHA 05 DE AGOSTO, SECRETARIA MUNICIPAL</b>	<b>SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. JULIO AVALOS</b>	<i>El concejo Solicita suplementar Partida Presupuestaria "Sentencia Ejecutoriada", por la comunidad de \$ 18.000.000 para cancelara a dos personas ocupantes de terrenos municipales.</i>

## b) Correspondencia Recibida

	<b>EMISOR</b>	<b>MATERIA</b>	<b>RESOLUCIÓN CONCEJO</b>
1	<b>ORD. Nº60, DE FECHA 09 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ</b>	<i>Da respuesta a Memorándum Nº 1818 de fecha 18 de junio de 2013, sobre carta presentada por Sr. Abel Cortés Zorriecueta, quien solicito entregar copia de la compraventa entre municipio y Comité Pro casa. Existe imposibilidad legal de entregar copia porque la Municipalidad no es propietaria.</i>	<i>Se encarga responder al Sr. Abel Cortés y adjuntar informe elaborado por el Director Jurídico.</i>
2	<b>CARTA CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2013, COMITÉ AGUA POTABLE FLOR DEL VALLE AGUA CHICA</b>	<i>Exponen necesidades que le aquejan hace varios años, como arreglo de calles, retiros de pircas, también saber en qué estado se encuentra su proyecto de sede social "Flor del Valle Bajo" y "Sede Villa El Progreso", además solicitan que se extienda el trazado eléctrico por las calles camino viejo, calle campanario. Así como también un proyecto de alcantarillado para poder acceder a la pavimentación.</i>	<i><b>Alcalde</b>, indica que se hizo trabajo de retiro de pircas, pero se tiene que contar con una autorización notarial de cada propietario, además indicar quién va a reponer el cerco e indicar el tratamiento de los canales. Algunos vecinos corrieron el deslinde hacia la calle, se requiere que la DOM concurra a terreno a objeto de corregir los deslindes porque las calles están quedando muy angostas. <b>Concejal Alexi Castillo</b>, indica que están bastantes equivocados porque los planteamientos corresponden a la J.V., la función del A.P.R. es otra. Enviar nota.</i>
3	<b>CARTA CON FECHA JULIO 2013, SRA. SILVIA CAROL ZULETA GOMEZ</b>	<i>Solicita autorizar la postergación de la puesta en marcha de su patente, ya que tiene problemas económicos debido a la enfermedad de su padre.</i>	<i>Responder y remitir acuerdo que se adopto en la sesión anterior, tiene 6 meses para regularizar.</i>
4	<b>CARTA CON FECHA JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS DE "LOS ROJAS" DE CHAÑARAL ALTO</b>	<i>Solicitan colaboración con una media agua ya que no cuentan con una sede en donde puedan realizar sus reuniones y tampoco donde guardar sus implementos que han ido adquiriendo con el tiempo.</i>	<i>Se resuelve derivar a SECPLA a objeto de evaluar la factibilidad de adquisición.</i>
5	<b>CARTA CON FECHA JULIO DE 2013, ENCARGADA JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MONTAÑITAS, SRTA. CINTIA GANA MICHEA</b>	<i>Solicitan ayuda para jardín infantil y Sala cuna Montañitas de Carén, a fin de celebrar día del niño, esto consta de golosinas para 40 párvulos o cooperación para juegos inflables.</i>	<i>SE encarga derivar a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a objeto se pueda dar curso a la solicitud de la Encargada del Jardín Infantil.</i>

6	CARTA CON FECHA 08 DE JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS FLOR DEL VALLE ALTO	Solicitan una media agua para socio Sr. Claudio Piñones Castillo, ya que el no cuenta con los recursos necesarios para adquirir una, pero cuenta con el terreno donde instalarla.	Se encarga derivar caso social al Depto. Social para su evaluación y se acuerda por unanimidad que el Director de control realice informe de seguimiento respecto al uso actual de 75 medias aguas entregadas por el Depto. Social.
7	CARTA CON FECHA JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE HUANA	Informa que se cedió sitio que no estaba ocupado a la socia Sra. Carolina Contreras Olivares, ya que no tiene donde vivir. Solicita al concejo aprobar su donación.	El Concejo aprueba por unanimidad la donación del sitio N° 511 a doña Carolina Contreras Olivares, este sitio está emplazado en un terreno municipal ubicado en al localidad de Huana.
8	ORD. Nº25, CON FECHA 24 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Da respuesta a Memorandum Nº1814, de fecha 18/06/2013, sobre la solicitud del Sr. William Alfredo López González, donde se concluyo que es factible ayudarlo económicamente con la suma de \$150.000 pesos.	Alcalde, propone aprobar \$ 800.000 con el compromiso de suplementar partida presupuestaria. Se acoge moción por unanimidad y se encarga a la Secretaria Municipal contactarse con el estudiante William López González, a objeto de conocer la fecha del viaje.
9	ORD. Nº116, CON FECHA 19 DE JULIO DE 2013, DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA	Remite Informe de Pasivos acumulados y desglosados por cuentas por pagar, correspondiente al II Trimestre 2013 del Área Municipal.	
10	CARTA DE 25 JULIO 2013, SR. LIMBERG MARTIN CHERO GONZALES	Solicita Copia de Acta N° 22, donde la concejala pide su Contrato e informe de su persona, además un informe por escrito de parte de la concejala Sra. Mery Mora, los motivos, razones y circunstancias por la solicitud de su contrato.	Alcalde, sólo se puede proporcionar el Acta N° 22, estas son públicas. Concejala Mery Mora, expresa su molestia porque la información la solicitó en una sesión de concejo, esta no la ha llegado y tiene todo el derecho a estar informada en relación a las funciones que tiene cualquier persona que trabaja para la municipalidad. En este caso particular pide responsabilidad en lo que se dice.
11	ORD. Nº73, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Remite listado de Permisos de Edificación y/o Subdivisión del mes de Junio de 2013	
12	ORD. DOH IV R Nº1460, DE FECHA 25 JULIO DE 2013, DIRECTOR REGIONAL OBRAS HIDRAULICAS REGION DE COQUIMBO, SR. ULISES VERGARA REYES	Da respuesta a Ord. Nº 909 de fecha 05/07/2013, en donde se solicitaba emitir un certificado de factibilidad de agua potable para el loteo Comité Pro-Casa Bellavista de Carén.	Se encarga proporcionar copia a cada uno de los concejales.
13	CARTA CON FECHA 29 DE JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS VILLA JERUSALEM	Solicita ayuda a fin de implementar su sede social, lo que más les urge son sillas y mesas.	SE resuelve derivar solicitud a DIDECO.
14	ORD. Nº38, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2013, PROFESORES ENCARGADO Y PRESIDENTA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS, ESCUELA SANTA BERNARDITA PEDREGAL	Informa que la Escuela junto con el Centro de Padres organizara El Primer Concurso Comunal de Cueca para Padres y Apoderados, solicitan tener a bien, incluir este evento artístico en las actividades de Aniversario de la Comuna en el mes de Septiembre.	Sr. Alcalde, indica que ya fue incorporado al programa de aniversario de Monte Patria  Concejala Lidia Valdivia: Felicita la iniciativa de la Escuela en participar en el marco del Aniversario.
15	ORD. Nº1826, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGION DE COQUIMBO	Da respuesta a Ord. Nº 734 de fecha 03/06/2013, en donde se requiere instalar elementos de seguridad vial y resguardo peatonal en la Ruta D-55.	Concejala Alexi Castillo, solicita copia de esta respuesta.  Concejala Lidia Valdivia. Propone enviar carta de malestar por la respuesta, se acoge por unanimidad.

16	CARTA CON FECHA 22 DE JULIO DE 2013, PRESIDENTE CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO, SR. JOSE VALENZUELA	El Club de Huasos "Padre Alberto Hurtado", informa que los días 17 y 18 de Agosto se realizara Rodeo Oficial en la localidad de Hacienda Los Molles, y solicitan colaboración en premios para la serie ganadora.	El Concejo Municipal acuerda aportar atuendos, 2 sombreros, 2 mantas y 2 par de espuelas.
17	CARTA CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2013, PRESIDENTA AGRUPACION SIGLO XXI DE SEMITA, SRA. MARIA MONAGA C.	Solicitan colaboración con un premio para poder rifar el día 15 de Agosto de 2013, a fin de reunir fondos para el desarrollo de actividades como agrupación.	Se acuerda aportar un hervidor y una juguera.
18	CARTA CON FECHA 31 DE JULIO DE 2013, CENTRO DE PADRES ESCUELA ALEJANDRO CHELN ROJAS, SRA. PAOLA ARAYA DIAZ	El Centro de Padres y apoderados en conjunto a los miembros de la Escuela, realizaran peña folclórica el día 7 de Septiembre, solicitan la contratación de números artísticos	Alcalde, informa que está actividad fue incorporada en el programa de aniversario, encarga derivar a DIDECO esta solicitud.
19	ORD. N° 902, DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2013, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE MONTE PATRIA, SR. LUIS RIVERA ANGEL	Remite Informe Pasivos vigentes al Segundo Trimestre año 2013.	Concejal Mery Mora, solicita copia de este informe.
20	TARJETA DE AGRADECIMIENTO, JUNTA DE VECINOS EL MAQUI	Agradece al Consejo Municipal de la Municipalidad de Monte Patria, por su disponibilidad con la actividad que realizaron en conjunto con la comunidad El Maqui, en beneficio de Don Jorge Muñoz Campusano.	
21	ORD. N°74/2013, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2013, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Da respuesta en lo que respecta al local comercial ubicado en Panguecillo, de la Sra. Irelida Gutiérrez Carvajal, sugiere retomar proceso de abandono y mientras tanto no podría funcionar al no contar con el permiso de edificación y la resolución exenta de puesta en servicio del sistema de alcantarillado por parte del Servicio de Salud y del resto de certificaciones de la instalaciones interiores. Al no contar con recepción definitiva están infringiendo lo establecido en el artículo N° 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.	Remitir acuerdo adoptado en la sesión anterior, respecto al plazo de 6 meses para regularizar.
22	ORD. N° 26 DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2013, DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	Solicita autorización para donar Ambulancia año 1995, Marca Hyundai, Modelo Grace H 100, Color Blanco a favor del Cuerpo de Bomberos de El Palqui.	El concejo aprueba por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión donación de bien mueble al cuerpo de bomberos El Palqui.
23	CARTA DE ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, PRESIDENTE SR. SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO	El Presidente de la A.CH.M. junto con el Presidente de Concejales, tiene el agrado de invitarles a participar del 5to. Congreso Nacional de Concejales, a efectuarse en La Serena entre los días 10 al 13 de Septiembre 2013.	El Concejo municipal aprueba por unanimidad la participación de los 6 concejales.

24	ORD. Nº007, CON FECHA 29 DE JULIO DE 2013, ALCALDE, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET	Remite para revisión y aprobación de los representantes actuales nombrados por la autoridad edilicia, periodo 2011-2013, del Servicio de Bienestar Municipal.	El Concejo municipal aprueba propuesta por unanimidad de sus integrantes.
25	ORD. Nº008, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2013, ALCALDE, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET	Remite para revisión y aprobación Propuesta de Actualización de Reglamento de otorgamiento y administración Programa Beca Municipal Enseñanza Superior.	Se resuelve entregar copia a cada concejal y revisión incluir tabla de la próxima sesión.
26	ORD. Nº19, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2013, DIRECTOR DE CONTROL, SR. JORGE NUÑEZ E.	Remite Informe de avance de ejercicio programático presupuestario correspondiente al Segundo Trimestre año 2013.	El concejo determina que el Director de Control exponga informe en la próxima sesión de concejo.
27	CARTA 24 DE JULIO DE 2013, JUNTA DE VECINOS Nº 26 HUATULAME	Solicita autorización para que la Empresa Contratista derribe árbol de eucalipto corre peligro de caerse, afecta la seguridad y a quienes transitan por el lugar, adjuntan 37 firmas de vecinos	En concejo acuerda por unanimidad que autorizar al contratista cortar el eucalipto, se requiere que la SECPLA y Dirección de Obras coordinen esta acción.
28	CARTA CON FECHA 2 DE AGOSTO DE 2013, SRA. CLAUDIA DIAZ CELIS	Solicita ayuda económica por las enfermedades que padece actualmente su hija María Paz Galleguillos Díaz.	Se encarga derivar caso al Depto. Social para su evaluación.
29	ORD. Nº68, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2013, ENCARGADO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DPTO. SALUD, SR. CHRISTIAN ROBLES ARAYA	Remite Informe con "Egresos devengados no pagados" detallados por cuentas, correspondiente al mes de Junio del año en curso.	Se entregó copia a cada concejal.

## 6° PUNTOS VARIOS

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Presenta los siguientes puntos

1. En relación al Fondevé, entiende la intención de trabajar la participación a través de los presupuestos participativos, pero esto es a largo plazo y se requiere dar respuesta paliativa a las necesidades que presentan las organizaciones comunitarias.
2. Bono sequía, recibió llamados así como también sus colegas concejales, porque la gente está muy indispuesta sobre los beneficiarios de este bono, muchos aducen que el municipio entregó la base de datos, sería irresponsable en dar nombres, pero hubo gente que no cumple el perfil de afectados, impidiendo a personas más carenciadas a recibir este bono, que pese que son \$ 40.000, para los que tienen es como un vuelto, pero para la gente pobre sirve mucho. Solicita se puede hacer una declaración pública.
3. El Palqui Bajo, sólo tiene un acceso, ubicado en el sector donde se encuentra ubicada la bomba de distribución de combustible y no hay otro acceso, preocupa en el caso que haya un accidente, la gente podría quedar aislada. Solicita se pueda hacer un estudio al respecto.
4. Tema Microbasurales, en concejos anterior se había hablado este tema,. En los churquis hay una cancha de fútbol donde se juega todos los domingos y hay mucha basura.
5. En relación a una carta que envió al concejo el Club Deportivo de Carén, donde solicitan las acciones de agua, pero en esa carta solicitaban apoyo para recuperar una media agua. Ellos tienen una media agua en el terreno municipal y la escuela la está ocupando, pero la necesitan para guardar sus enseres.
6. Respecto al Depto. Social, sabe que sus colegas tienen mucho trabajo, pero solicita que las respuestas al concejo lleguen más rápido y se entreguen las ayudas sociales, se requiere dar una respuesta más efectiva, caso puntual la tía del Jardín Infantil Chasquita que padece de cáncer, la visitaron y no le

entregaron ninguna ayuda, como pudo la tía reunió como pudo los \$ 300.000 para inyectarse contra el cáncer.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** En relación al primer punto, en reunión con el Administrador, SECPLA, DIDECO y Jurídica se analizó el tema de los presupuestos participativos y efectivamente se llegó a la conclusión de aprobar el reglamento del FONDEVE. Propone formar una comisión del concejo y además ayude en la preparación del proceso de los presupuestos participativos. Se acoge moción por unanimidad y se acuerda aprobar la creación de la comisión de trabajo “Participación Ciudadana”, donde participe todo el concejo, cuya primera misión es la revisión del reglamento del FONDEVE y preparación del proceso de participación ciudadano, en la que participe DIDECO, SECPLA, Dirección Jurídica y Educación. En relación al bono se que el día miércoles en la mañana llegó a su oficina el Jefe de Gabinete Alberto Gallardo de la Gobernación a invitarlo a la ceremonia de la entrega de bonos, hasta ese día no le había llegado ninguna invitación para participar, sólo le había llegado un oficio solicitando sillas, amplificación, accedió a esta petición porque en definitiva esto era para la gente, posteriormente llegó otro documento en que decía que ya no necesitaban apoyo logístico. El discurso, es que este bono se le ocurrió al gobierno, porque nadie le había pedido el bono para la gente, en circunstancia que esto no ha sido así, al contrario ha sido reiterativo en solicitar un bono, pero de \$ 150.000 e incluso desde el 12 de Julio del año pasado, en el día de ayer se entregaron los bonos en Tulahuén y Rapel, reviso la nómina y efectivamente mucha gente no tenía el perfil para ser beneficiaria de esto, ahora se sacó la nómina de la página de transparencia, en definitiva hubo discriminación en la forma que se entregó.

**CONCEJAL, SRA. MERY MORA:** Indica, que ayer en la radio el Gobernador, señaló que la municipalidad entregó los datos, consulto en el Depto. Social y es efectivo que los datos no fueron proporcionados por la municipalidad.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Indica, que en su casa su conviviente fue beneficiada con el bono, incluso lo va a devolver, desconoce el perfil de selección de los beneficiarios, lo concreto que a mucha gente que lo necesita no le salió.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Señala, que esta mesa esta compuesta políticamente y ella es parte de este gobierno, cuando el Alcalde salía en los diarios, nadie apoyaba este tema, en reunión de la asociación de Municipios Rurales que fue presidida por la Concejal Sra. María Díaz, se jactaba por el tema de la sequía y que fue la Asociación que sacaba la voz, en esa reunión dijo que no era así e incluso la Concejal Rosa Guerrero la aclaró en el Congreso de Los Vilos, como pequeña productora, conoce los programas para acceder a los recursos de INDAP, fue una de las primeras que prestó piso al Alcalde y en el concejo planteó seguir los conductos, pidieron audiencia al gobernador e Intendente, al final sólo alcanzaron a representar este problema en la Gobernación, porque el Intendente nunca lo recibió de ahí se fue a Santiago, se fueron y volvieron lloviendo, lo importante que estaban luchando para la gente. Se siente dolida con lo que está pasando en el gobierno, mucha gente de su gobierno la tildan de díscola, pero en su caso los valores los tiene bien claro, y uno de ellos es trabajar por el prójimo y las personas más desvalidas, eso implica trabajar por los que menos tienen y la clase media, en cuanto a los que tienen más, en el gobierno que sea los ricos van a seguir siendo ricos. Siente dolor porque no se valorizó a las personas, se le dijo que participara en la entrega de estos bonos y se negó a hacerlo. Cuando llegó el listado a sus manos, lo encontró injusto, efectivamente hubo muchas personas que en gobiernos anteriores nunca habían recibido un bono, pero no les correspondía, fueron muy cara dura algunas personas en haber recibido este bono no teniendo necesidad, se lo representó a su gobierno y fue este concejo el que dio la lucha y

no la municipalidad de Los Vilos, en que se dijo que gracias al Cabildo abierto se dio este bono, en circunstancias que no ha sido así. Quiere dejar claro que fue este municipio el que alzo la voz, deja en claro que a mucha gente que no le llegó el bono y si les correspondía haberlo recibirlo

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Indica, que uno tiene que ser consecuente con la manera que se actúa, recuerda haberse retirado de actos de la gobernación cuando se entregaron bonos a personas que no correspondían, cuando era Gobernador Cristian Sáez. Sí bien no son responsables porque los cortan más arriba, pero debe haber un filtro. Considera que se debería hacer una declaración, está en el acta del día 12 de julio de 2012, lo que se solicitó por el drama de la sequía. Concluye, diciendo que se debería solicitar la nómina y que sea publicada en la página de transparencia.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Relata, que le gusto lo que se hizo en Combarbalá, en relación a la experiencia de su colega concejal que es de su color político la UDI, trabaja en una radio, también recibió el listado, dio a conocer el listado de los beneficiados con el bono y también la otra cara, la forma como la gente maneja la ficha de protección social, esto de alguna manera contribuye a que la gente tome conciencia y que sólo reciban las personas que realmente lo necesitan. Anteriormente vimos el tema de las medias aguas, hay un caso de una señora que fue agredida y echada a la calle y llegó a Monte patria, necesita urgente una media agua y tiene que tener 6 meses en la comuna para acceder.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** En relación a la vía de acceso al Palqui Bajo, se hizo un estudio, dibuja en la pizarra el proyecto del parque que se está construyendo en terrenos adyacentes al consultorio, el cual considera accesos al Palqui Bajo.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Presenta las siguientes inquietudes:

1. Se dirige al Alcalde para transmitirle que la gente de la Tranquita están muy agradecidos del Alcalde y del Municipio porque ya se construyó una hermosa cancha de carrera, la que se inauguró y asistió la concejal Lidia Valdivia y su amiga Rosita Guerrero, con esto ya están juntando platita para los objetivos que se han trazado y también están muy agradecidos del Alcalde y Concejo porque ahora tienen su sede social.
2. Día domingo anduvo en el sector de Chaguaral con dos de las empresas interesadas en la licitación del callejón público de Chaguaral y que unirá los dos pueblos, no hubo mucho interés porque la realidad es otra al recorrer el trabajo que se tiene que hacer, existe un desnivel de 2 Mts., hay 4 Algarrobos que son especies protegidas, hay un canal que entubar y no está considerado en las bases, también hay que correr los postes de la luz en ambas salidas y con respecto al agua potable, se tiene que hacer una nueva matriz alternativa sobre puesta para abastecer de agua a la gente, mientras se hace la otra, hay plazo hasta el 12 de Agosto o sino queda desierta. En relación a la pirca se tiene que retirar por partes y para demoler las piedras grandes se tiene que usar un compresor y explosivos. Encarga este tema al Sr. Alcalde para que lo vea con el SECPLA Julio Avalos.
3. Respecto al mejoramiento del camino de Colliguay hace bastante tiempo lo vienen postergando, hace poco el Jefe Provincial de Vialidad, Sr. Cortés recorrió el camino y se comprometió en realizar el arreglo del camino y dada la lentitud espera que se formalice el contrato para que se haga la reparación. La gente está molesta y amenaza con tomarse la carretera, ya que no se ve una solución inmediata.
4. En Chaguaral Bajo, una señora abajo van a construir un estanque, pero en la barranca el camino es demasiado angosto, está súper peligroso ¿consulta si

ese camino está enroldado?, porque si corresponde al municipio tendría que hacer un muro, solicita si se puede mandar a evaluar.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Solicita que esta última inquietud, sea derivada a la SECPLA.

**Prosigue con la palabra el concejal, Alexi Catillo,** señala; que en el concejo anterior quería exponer los dictámenes de Contraloría relacionados con que sí el Alcalde vota y los concejales tienen derecho a abstenerse. Entrego copia al Alcalde y a todos sus colegas concejales.

Recorrió el Río Mostazal por todos los lados y todos hablan lo mismo, lo dice porque en esto queda mal el Alcalde, se trata de la chopería. Cuando se incendió la “chopería Los Pelles” de Pedregal, los dos dueños trabajan para el norte (Eduardo Navarro y Arturo Rojas), a ambos no se les quemó la casa, sino que fue el local, pero se mal utilizó esto, se hicieron una gran cantidad de eventos para reunirles plata por este hecho, aparte de eso de la municipalidad le llevaron una media agua, estuvo bastante tiempo votada y después la instalaron en Las Carpas en un terreno que ni siquiera es de ellos, incluso el local era del papá, esto molesta cuando hay gente que realmente necesita, como es el caso de Chamilito Monárdez, vivía con la hermana, la cual murió, es una persona enfermita que no tiene donde vivir, la Sra. Ema Castillo, le da comida y lo cuida, ha venido muchas veces al Depto. Social, entre 2 a 3 años y nunca ha podido acceder a una media agua.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que se enviará a evaluar este caso.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Expone, su último punto, expresa que sería bueno que cada uno de los concejales tuviera derecho una vez al año salir del país. Solicita autorización al concejo para asistir al Taller Internacional organizado por Gestión Global, “Competencias para la Cooperación Internacional, en el siglo XXI”, del 28 de Septiembre al 6 de octubre en la Habana – Cuba.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Somete a votación la petición del Concejal Sr. Alexi Castillo y se aprueba por unanimidad de los concejales, absteniéndose el concejal que solicita este acuerdo.

**CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:** Presenta los siguientes puntos:

1. Presenta su malestar y tiene un sentimiento en que a veces no son tomados en cuenta en algunas vocerías que salen de la municipalidad. Esto lo dice con mucho respeto y tiene que ver con los temas que se tocaron en el Congreso de Los Vilos y cuando aparece doña María Díaz diciendo que ella es una de los protagonistas del tema de la sequía, en que ellos habían hablado con los Parlamentarios, con todo el mundo, en circunstancia que no fue así. Señaló que se siente orgullosa que nuestro Alcalde haya liderado el problema de la sequía y sacado la voz, fue este Alcalde que dio la cara, que se enfrentó a los medios y a las autoridades, pero duele que el concejo no figure.
2. Caso social muy complicado, Sra. María Isabel Moreno Andrade, con domicilio en Los Jazmines 136 de la Población Pueblo Hundido, ella está muy hinchada, la fue a ver, porque vecinos de ella la llamaron porque del CESFAM no la atendían. Solicita al Sr. Alcalde sí puede hablar con don José Luis y que sea visitada con carácter de urgente por el Depto. de Salud.
3. En calle O'Higgins se instalaron contenedores de basura y Pizarrito no autorizó la instalación del basurero en el frontis de su casa, porque se junta mucha basura fuera de su casa. Solicita se evalúe ese caso. Solicita que la Srta. Verónica Pinto pueda ver este caso.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que revise en prensa los comunicados, se va a dar cuenta que siempre ha mencionado el concejo, es más ni los Alcaldes de la región han apoyado esta causa, sólo el Alcalde Vera de Vicuña.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Representa un hecho como el día del niño, en que a través de la radio se ha dado difusión y en los paquetes de las golosinas no va mencionado el Concejo. Alcalde, indica que en la mañana le comentaron esta situación y hablo con la Encargado de Relaciones Públicas y el DIDECO, a objeto de remediar esta situación.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Acota que existe un problema comunicacional.

**CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:** En esa ocasión, trae un solo puntos, se trata de la Sra. Eugenia Núñez Cortés de Chañaral de Carén y tiene dos hijos, el mayor nació con las defensas bajas y está siendo tratado en la teletón y el segundo nació con labio leporino, de 11 intervenciones quirúrgicas, sólo lleva 3. Solicitan apoyo en materiales para construir baño y forrar media agua. También hay sectores del pueblo que no tienen iluminación, ejemplo al lado de la sede (Alcalde le indica que ahí no hay tendido eléctrico) y el otro tema, es que en el camino que une Vado Hondo con El Cuyano, en invierno se vino abajo parte del cerro, le enviaron fotos porque prácticamente tapo todo el camino, acá se ha nombrado muchas veces a Vialidad y pareciera que con Monte Patria hubiera algún problema, recorre caminos de otras comunas y los caminos están impecables y si llueve los reparan inmediatamente. Solicita insistir con Vialidad.

**CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS:** Expone los siguientes puntos:

1. Traía dentro sus puntos el tema de los caminos. En Pedregal de Rapel, hay dos casas en el callejón, una de ellas vive Carmen Cortés y cuando llueve el lodo se viene a la carretera, fue a Vialidad por esto. Con motivo de la fiesta religiosa del día domingo, vecinos limpiaron con palas y carretilla y lo increparon, pero responsabilizan al municipio e incluso aducen que no les sirve la delegación municipal, el Alcalde y los concejales, es verdad que la gente los elige y las cosas no se hacen. Se ha invitado el Jefe Provincial de Vialidad e incluso fue a Vialidad y se le dijo que estaba en proceso de licitación el contrato global, para empezar los trabajos en agosto, pero la gente no entiende eso e incluso creen que nadie habla y que nadie se preocupa.
2. Tema preocupante, cómo es la flora y la fauna, discriminada caza de zorzales, las loicas y perdices, más aún cuando existe una Ley de pesca y caza y como no tenemos ordenanza de pesca y caza, cuando este instrumento no existe se tiene que asemejar a una comuna parecida y nosotros nos asemejamos a la comuna La Higuera, ahí se permite la caza de pájaros y la pesca. El fin de semana andaban 10 personas cazando tórtolas, perdices, incluso parecía una guerra, se llamo a Carabineros y éstos dijeron que estaba autorizada. Además no existe conciencia de los vecinos, en el frontis de una casa estacionaron los vehículos
3. En relación a la sequía, si bien los bonos son importantes para mitigar de alguna manera sus efectos, pero hay problemas más de fondo para enfrentar la sequía y eso lo tenemos que seguir denunciando como la construcción del embalse en el río Rapel, todos hablan de bonos pero eso no resuelve la sequía, el agua es un bien transable y el que tiene plata lo compra. Se ha liderado la sequía, pero también se tienen que liderar los temas de fondo, y esto es que el estado se haga cargo del agua y hay que colocarlo en la mesa. Esto porque todas las aguas fueron vendidas en el cruce las Mollacas a la minera.

**ALCALDE Y DPTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Sugiere, que respecto al punto 2 del concejal Cortés, se tiene que solicitar a Pablo Barrantes,

hacer un estudio en el marco de la zona de catástrofe se pueda regular y prohibir la caza y pesca, a través de una ordenanza.

**CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:** Señala que en Tuluahuén, ocurre lo mismo con la caza de las vizcachas.

**CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:** Expone los siguientes temas

1. Hace 3 o 4 años atrás se priorizaron varios proyectos que fueron valorizados como importantes para la comuna y todos muy sentidos por la comunidad, cómo la casa de la cultura, la casa del hogar de ancianos, la piscina y el cementerio. En Educación había un proyecto muy sentido, como es el Parque Aural. Solicita un informe de educación, respecto al estado en que se encuentra este proyecto. También reformalizar la reparación de la casa de la cultura de Chañaral Alto.
2. Solicita reabrir la mesa de Educación, porque se tiene que iniciar el proceso del PADEM a objeto de que todos participen en su formulación.
3. Solicita a la Comisión de Educación, que la preside la Concejal Mery Mora., antes que se presente al concejo se pueda revisar el Reglamento de Otorgamiento y Administración Programa Beca Municipal Enseñanza Superior.
4. Solicita retomar el FONDEVE, la semana visito una sede social y estima que con \$ 300.000 se pueden resolver algunos problemas.
5. A raíz que los Departamentos no dan respuesta a los requerimientos del concejo, acerca de arreglar el espacio, que está al lado de la bomba El Palqui, el acceso realmente está muy malo, además es la única salida y entrada al Palqui Bajo. Esta petición ya la había presentado antes.
6. El gobierno amplió a un año más la zona de catástrofe, solicita que como concejo y con todo lo que ha pasado, seguir luchando con mayor fuerza alzando la voz por toda la gente que lo necesita, no decaer por cosas puntuales que han acontecido, hay mucha gente que necesita ayuda.
7. En relación al Congreso de Concejales realizado en Los Vilos, en el cual participaron todos los concejales que solicitaron el acuerdo, estuvo muy interesante por varios temas que se trataron, también se nombraron los representantes de las diferentes bancadas de los partidos políticos, de este concejo, quedó la concejal Sra. Mery Mora, el concejal Sr. Alfonso Cortés y quién habla. Solicita el acuerdo de asistir a las reuniones y este viernes esta la primera reunión para elaborar el plan de trabajo, esto a raíz del congreso nacional de concejales a realizarse el próxima mes.
8. Aborda tema del programa dental a cargo de DIDECO, hay personas que no han sido atendidas del año pasado.
9. A cada uno de los concejales se les entrego la invitación para que puedan asistir al aniversario de Chañaral Alto, que es el día viernes a las 19:30 horas.

**ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO:** Señala, que en relación al primer punto expuesto por la concejal, respecto al ante proyecto Parque Aural en una ocasión lo dejo en el concejo que el autor de esta iniciativa se gano una pasantía fuera del país. Hay una persona que se contrato y que tiene conexión con Europa, el Parque Aural se retomo, junto a otros proyectos, como la construcción del Centro Tecnológico El Palqui. Respecto al Parque Aural sólo esta a nivel de ideas aún no existe proyecto. Además informa que en la mañana del día de hoy firmo el contrato por el diseño del CESFAM de Chañaral Alto y respecto a la construcción del salón municipal va a bastante avanzado, casi todos los días visita el avance de la ejecución de la obra. Con respecto al punto 6, hace el siguiente aporte porque este año están en peores condiciones que el año pasado;

EMBALSSES	2012	2013	TURNO MENSUAL
PALOMA	120 MM3	24MM3	43MM3
RECOLETA	50MM3	1,5MM3	5MM3

Atendiendo el punto 7°, se requiere un acuerdo amplio para que los concejales puedan participar de las reuniones de la comisión de los Concejales, somete a votación y se aprueba por unanimidad. Con respecto a las personas beneficiarias del programa dental, tiene información que se llaman hasta tres veces y la gente no se presenta.

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 24 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AMPLIAR TRABAJOS EN DEPENDENCIAS DE LA MEDIA LUNA UBICADA EN FLOR DEL VALLE EMPLAZADA EN TERRENO MUNICIPAL, POR LA SUMA DE \$ 808.824 PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTAR PREMIO ESPECIAL AL CLUB DE RODEOS MONTE PATRIA PARA PREMIO DEL CHAMPION DE RODEO CON OCASIÓN A LA INAUGURACIÓN DE LA MEDIA LUNA DE FLOR DEL VALLE. ESTE PREMIO CONSISTE EN DOS REFRIGERADORES.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA INCORPORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENCARGAR AL DIRECTOR DE CONTROL EMITIR INFORME DE SEGUIMIENTOS ACERCA DEL USO DE 75 MEDIAS AGUAS ENTREGADAS A TRAVES DEL DEPTO. SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DURANTE EL AÑO 2013.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DONAR SITIO N° 511 DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN HUANA A DOÑA CAROLINA CONTRERAS OLIVARES, CEDULA DE IDENTIDAD 13.535.901 - 7, DOMICILIADA EN HUANA.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENTREGAR AYUDA SOCIAL POR \$ 800.000 A DON WILLIAM LÓPEZ GONZÁLEZ, R.U.T.: 17.112.188 - 4, ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, DE LA CARRERA PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN, DADO SU BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO HA SIDO BENEFICIADO CON LA BECA SANTANDER IBEROAMERICANA, PERMITIÉNDOLE REALIZAR UN SEMESTRE ACADÉMICO EN ESPAÑA, ATENDIENDO SU RENDIMIENTO ACADÉMICO SE OTORGA ESTA AYUDA PARA FINANCIAR PASAJES AÉREOS.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, REITERAR ACUERDO ADOPTADO EN EL PERÍODO ANTERIOR, ACERCA DE QUE TANTO LOS DIRECTORES MUNICIPALES Y JEFES Y/O ENCARGADOS DE DEPARTAMENTOS O UNIDADES DEL MUNICIPIO RESPONDAN EN EL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES TANTO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, INFORMES POR REQUERIMIENTOS DE LA COMUNIDAD Y EN RAZÓN DE ELLO**

**ENTREGAR RESPUESTA, COMO ASÍ MISMO LAS PETICIONES QUE HACEN LOS CONCEJALES EN LOS PUNTOS VARIOS, LOS CUALES SE DERIVAN MEDIANTE MEMORANDUM DESDE LA SECRETARIA MUNICIPAL.**

- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, PRESENTAR MALESTAR AL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD ANTE LA RESPUESTA POR INSTALACIÓN DE LOMOS DE TORO SECTOR VILLA SUR EL PALQUI, DONDE HAN OCURRIDO MUERTES EN LA CARRETERA.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTAR ATUENDOS DE HUASOS AL CLUB DE HUASOS “PADRE ALBERTO HURTADO, CONSISTENTES EN DOS MANTAS, DOS SOMBREROS Y DOS PAR DE ESPUELAS PARA PREMIACIÓN CHAMPION RODEO OFICIAL A REALIZARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN HACIENDA LOS MOLLES.**
- 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APORTAR PREMIOS CONSISTENTES EN UN HERVIDOR Y UNA JUGUERA A LA AGRUPACIÓN SIGLO XXI, DE SEMITA.**
- 12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DONAR AL CUERPO DE BOMBEROS EL PALQUI EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AMBULANCIA, PLACA NA - 4843 - 7, AÑO 1995, MARCA HYUNDAI, MODELO GRACE H 100, N° MOTOR G4CSR - 558118, N° CHASIS KMFFD27GPSU - 143945, COLOR BLANCO.**
- 13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA, SRA. ROSA GUERRERO, SR. ALFONSO CORTÉS, SR. JAIME CASTILLO Y SR. ALEXI CASTILLO, EN EL “5° CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES” A EFECTUARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA, ENTRE LOS DÍAS 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**
- 14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS REPRESENTANTES DEL ALCALDE EN EL DIRECTORIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL, PERÍODO 2011 - 2013, COMO SIGUE:  
TITULARES:  
SRA. MARILYN ORDENES CASTELLANOS  
SR. CRISTIAN HERRERA PEÑA  
SR. PABLO BARRANTES DÍAZ  
  
SUPLENTE:  
SR. MANUEL CISTERNAS MUÑOZ  
SR. WILLY GODOY ZUÑIGA  
SR. JOSÉ COLLAO CASTILLO**
- 15. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR AL DIRECTOR DE CONTROL, QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO EXPONGA EL INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013.**

16. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR AL CONTRATISTA RUBEN BERRIOS E.I.R.L. LTDA., CORTAR EUCALIPTO UBICADO EN LA PLAZA PÚBLICA DE HUATULAME. SE ENCARGA AL SECPLA Y DOM COORDINAR SU MATERIALIZACIÓN. ESTE ACUERDO SE ADOPTA A PETICIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS N° 26 DE HUATULAME RESPALDADA POR 37 FIRMAS DE LOS VECINOS.
17. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL ALEXI CASTILLO ROJAS, EN EL TALLER INTERNACIONAL ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, DENOMINADO “COMPETENCIAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN EL SIGLO XXI”, A REALIZARSE EN LA HABANA - CUBA, ENTRE LOS DÍAS 28 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTE ACUERDO SE ADOPTA CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO.
18. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA, SRA. MERY MORA Y SR. ALFONSO CORTÉS, EN LA COMISION DE CONCEJALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, QUE SE REALICEN EN EL TRANCURSO DEL PERÍODO 2013 AL 2016, SIENDO LA PRIMERA EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2013.
19. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CREAR LA “COMISIÓN DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, LA QUE SERÁ INTEGRADA POR LOS SEIS CONCEJALES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA. ADEMÁS LA INTEGRARÁN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS; DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN JURÍDICA Y DEPTO. DE EDUCACIÓN.

Siendo las 15:00 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOHET**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**